



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-155-SE23, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO ID: 3649-1-LE23 «CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023»

DECRETO ALCALDICIO N° 1044 /

QUILLECO, 16 DE MAYO DE 2023.-

## VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El Decreto Alcaldicio № 281 de fecha 01/02/2023, el cual aprueba bases Generales y autoriza llamado a licitación " CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023".
- d) El Decreto Alcaldicio № 282 de fecha 01/02/2023, donde se designa comisión de evaluadora.
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 487 de fecha 28/02/2023, que Adjudica Licitación ID Nº 3649-1-LE23, CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, Suscrito con la Empresa IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 631 de fecha 21/03/2023 que Aprueba Contrato, SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, Suscrito con la Empresa IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4
- g) Certificado Disponiblidad Presupuestaria Obligación N.º 6-244, con Fecha 28 de Febrero 2023.

## CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido Nº 2056 de fecha 16/05/2023, emitida por Bodega Municipal solicitando: La Adquisición de Materiales de Oficina: separadores de cartón, scoch, lomos de archivador, sobres, porta clip, tampón, tinta tampon, pegamento, plumones, para Stock en Bodega Municipal.-

## DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, La Orden de Compra Nº 3649-155-SE23, para la Adquisición de Materiales de Oficina para Stock en Bodega Municipal, de acuerdo a Licitación Pública ID:3649-1-LE23, al proveedor IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4 por un monto total de \$ 1.524.230.- Valor con despacho e impuestos incluidos.
- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem
  215.22.04.001 (1) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- PUBLÍQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/LCA/jaa <u>DISTRIBUCIÓN</u>:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.

RODRIGO TARIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO